

# Club de Radio Ayuda a Rehabilitación

Con la consigna "Pagamos por servir", el Club de Estaciones Amigas Salvadoreñas Radio Ayuda Civil Salvadoreña sigue activo en su labor de ayudar a la comunidad en situaciones de emergencia, según dicen a EL DIARIO DE HOY los señores Carlos Alas, presidente, y Arturo Salvador Quintanilla, de Relaciones Públicas de la entidad.

"Cuando decimos 'pagamos por servir' —aclaran— se refieren a que cada socio paga a la entidad una cuota mensual,

para poder obtener el servicio de información del Club y además, prestar sus servicios sin remuneración alguna, en situaciones como incendios, inundaciones, en casos de niños extraviados, suministro de medicinas desde el exterior, dirigiendo el tráfico en situaciones especiales, evacuación de personas en casos de tiroteos o enfrentamientos, etc."

Señalan que el operativo más importante que durante dos años ha manejado el Club ha sido el

apoyo de radiocomunicación dado a la Cruz Roja, en el desarrollo de la Operación Rescate Delta y su labor ha permitido que los guardavidas hayan realizado una labor más efectiva y práctica.

En cuanto a su apoyo a la Rehabilitación, afirman que el Club, considerando que los no videntes pueden adaptarse a la sociedad desempeñando labores apropiadas, cuenta ya entre su personal de operación al señor Dimas, no vidente, ex-alumno de la Escuela de Ciegos, en un

turno vespertino, en su central del hotel Alameda, de esta capital. Y al ampliar sus operaciones, ocuparán más no videntes, según afirman.

**BREVE RESEÑA HISTORICA**

El Club de Estaciones Amigas nació en diciembre de 1978, gracias al dinamismo de un grupo de oncometrías, entre ellos, Luis Ramón Gutiérrez, Víctor Balcáceres, Ernesto Morán C., William López, Rafael Guillén, Ra-

fael Uribe y otros.

Al principio, la idea fue fomentar la amistad y ayudarse entre los miembros. Su primer presidente fue el señor Gutiérrez.

Más adelante, después de haber realizado eventos de diversa índole, incluyendo un CB Rally, primero de su tipo en América, ya que se incorporaba a esta prueba un nuevo elemento, el radio CB, esto es, un radio de la Banda Ciudadana, el Club de Estaciones Amigas, comenzó a trasladar su utilidad al conglomerado.

En 1980, siendo ya presidente del Club, el señor David Orellana, el Club formó la radio ayuda civil salvadoreña, integrada por Cruz Roja Salvadoreña, Cuerpo de Bomberos Nacionales de El Salvador, Asociación Scout y Cruz Verde Salvadoreña, para ayudar a la comunidad en momentos de dramatismo y tragedia, cuando se escucha por los micrófonos la llamada "10-35", que está indicando peligro, emergente.

—Favor pase a la página 20.

## Propuesta para Lograr la Paz Presenta la UPD

Al pueblo salvadoreño no le deben dictar desde el exterior la forma como debe vivir. Nosotros tenemos capacidad para resolver como entes racionales nuestros problemas, tomando en cuenta que el pueblo salvadoreño, además de ser eminentemente cristiano y de profunda devoción democrática, no desea un gobierno colectivista pero tampoco otro tipo de gobiernos dictatoriales.

El anterior párrafo corresponde a un comunicado emitido por la Unidad Popular Democrática —UPD— y entregado a los medios de información, en el que se hace un análisis

de la crisis política nacional.

La UPD es —según sus directivos— de orientación democrática y sin compromisos con partidos políticos.

En su Declaración de Principios y Objetivos del 9 de Septiembre del año próximo pasado, propuso "el diálogo como una alternativa para una alianza política al conflicto, que permitiera, por la vía de la paz, con la no violencia, el surgimiento de un gobierno en donde estuvieran representados todos los sectores político-económico-sociales".

—Favor pase a la página 15.

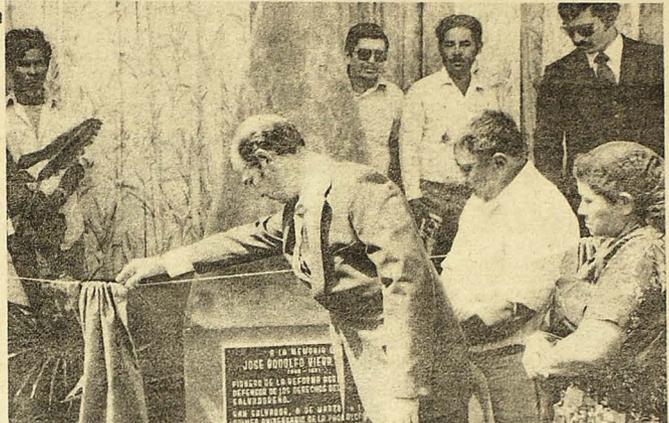
## A Empujones Sacan a un Reportero de un Tribunal

Un reportero fue sacado a empujones del Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador, por "orden del señor Juez", según dijo el empleado.

El reportero había llegado a cubrir el caso de los giros robados y por cuyo delito están procesados Sergio Durán Guevara Mon, Mercedes González Guevara, Br. Luis Alberto Ventura Hernández y Osmin Hernández Oviedo, cuya información publicística y fotografías de todos, salieron publicadas en los periódicos del martes y del miércoles.

El empleado del tribunal, sin dar ninguna explicación previa, empujó hacia afuera el reportero y luego dijo que eran órde-

—Favor pase a la página 17.



**DEVELA PLACA.** — El Dr. José Antonio Morales Ehrlich, presidente del ISTA, devela una placa en honor a Rodolfo Viera, ultimado a tiros en enero. Observan los padres de la víctima, Federico Lizama y Juana Viera. El acto se realizó con motivo del aniversario de la Reforma Agraria.

## Procuraduría Hace Llamado a Madre para Legalizar una Herencia

Para legalizar una herencia a favor de dos menores que han quedado huérfanos de padre, la Procuraduría hace un llamado a la madre de los mismos ya que sin su presencia "el juicio seguirá estancado".

Al respecto, el señor Mario Edgardo Alfaro, jefe de Relaciones Públicas de la Procuraduría, nos ha enviado el comunicado que dice:

"Se necesita que la madre de los menores Raúl Ernesto y Patricia Núñez, hijos de Ernesto Raimundo Núñez, Cárcamo, quien falleció el 14 de mayo de 1980, se pre-

sente al Departamento Civil y Comercial de la Procuraduría General de Pobres y se entienda con la Br. Lilián Guevara Gómez, responsable del referido expediente. El llamado es para que se legalice una herencia a favor de dichos menores".

También la Procuraduría hace un llamado a la señora Ángela Vásquez, quien reside en la población La Joya, de La Libertad, para que se presente a la Secretaría General de la mencionada entidad, y a María Lidia de Jesús López, conocida por María

—Favor pase a la página 19.



**Dr. Mario Antonio Solano.**

## Fabricantes de Ropa no Venden un Solo Producto

Proletarios de bazares, almacenes y puestos de ropa, se quejan porque algunos fabricantes los están obligando a comprar otros artículos, que ahora no tienen demanda por estar fuera de moda.

Refieren que cuando hacen un pedido de cosas que son vendidas con rapidez, dada la solicitud de la clientela, algunas fábricas exigen que también compren otras cosas. Por ejemplo, si el dueño de un bazar o de un puesto de mercado, pide calcetas y ropa íntima, el fabricante no despacha si junto a ese pedido no van fajas, blusas descontinuadas, etc. Es decir, obligan al comerciante a gastar más de lo que necesita, sólo para embodegar el excedente solicitado contra su voluntad y conveniencia.

Manifiestan que "la moda manda a las personas, especialmente del sexo femenino, para solicitar tal o cual prenda de vestir. Nosotros no tenemos culpa que en fábricas de ropa tengan almacenados artículos que no pudieron vender en su tiempo, y ahora quieren deshacerse de ellos en perjuicio de los pequeños comerciantes que con esfuerzos nos dedicamos a la venta de ropa en estos momentos de dura crisis".

Una señora del mercado-cuartel expresa que "hace poco hice un pedido de cinco docenas de calce-

tas y otro igual de blúmenes infantiles, que tienen demanda por el inicio de las clases escolares, pero en la fábrica adonde fui, se negaron a despacharme, a menos que también comprara combinaciones, faja-calzones, medias y otras cosas, que ya casi no solicitan las mujeres por estar descontinuadas en la moda actual".

El problema, agregan, no es sólo con la ropa femenina, pues ciertos fabricantes extienden las

dificultades a la ropa masculina, pues si "deseamos comprar camisas o calzoncillos, quieren que también pidamos camisetas o 'centros' que los jóvenes casi no usan".

"Ojalá que esos fabricantes de ropa mediten en su actitud, pues de lo contrario, la industria podría seguir el camino del desastre que otras, y que nosotros deseamos mantener con vida", concluyeron los quejosos.



**TRAJES REGIONALES.** — Una exposición sobre "Trajes Regionales de El Salvador" se desarrolla durante el mes de marzo en la Sala Nacional de Exposiciones. Tal actividad se efectúa en coordinación con la Dirección General de Cultura, informa la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación.

## 2 Mecánicos de ANTEL Mueren en San Miguel

**SAN MIGUEL.** Dos mecánicos de ANTEL muertos y uno gravemente golpeado, es el resultado de accidente de tránsito en el Km. 134 del Litoral a la ciudad de Usulután.

Los mecánicos que perdieron son Wilfrado Salvador González, de 24 años y José Félix Vásquez. El golpeado es Germán Campos Hernández, quien se encuentra en el Hospital de esta ciudad.

Los tres mecánicos, según fuimos informados, vinieron a esta ciudad a reparar unos vehículos de ANTEL y el miércoles regresaban a sus casas en el auto 59-81, el cual volcó debido a la gran velocidad que llevaba.

Se ignora quién lo manejaba. (Ramírez)

**SAN MIGUEL.** Veredicto condenatorio emitió el Tribunal de Conciencia, contra el reo presente ex Sub-sargento Ovidio Ayala Jiménez, por homicidio doloso en Juan Ramón Rosales.

El hecho ocurrió el diecinueve de abril del año próximo pasado, en el cantón El Tecometal, Km. 152 de la Carretera al balneario marítimo El Cuco, donde, según el juicio, el imputado dio muerte a balazos a su víctima, sin motivo alguno.

El hechor estaba de alta en Usulután y ese día andaba con licencia temporal, por lo que vestía de civil.

El reo fue defendido por el Br. Roberto Rodríguez. (Ramírez)